

ACLARACIONES – ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

1. Póliza y Seguros

La póliza de seguros que deberá presentar el proveedor deberá cumplir, como mínimo, con lo siguiente:

1.1.Monto mínimo asegurado

El monto asegurado deberá ser equivalente al valor total de reposición de los equipos arrendados, indicada en su propuesta económica, en la cual detalla los valores comerciales de los equipos que deben ser cubiertos por la póliza.

(Nota: El valor de reposición debe cubrir el 100% del costo comercial vigente del equipo, sin depreciaciones.)

1.2.Características mínimas de la póliza

El proveedor está obligado a contratar, mantener vigentes y entregar a OHLA, seguro de equipos arrendados que cubra:

- Incendio
- Asalto y atraco
- Inundación
- Daños externos
- Robo
- Daños internos
- Daños por agua
- Huelga, Motín Y Conmoción Civil
- Terrorismo
- Terremoto
- Cualquier otro riesgo previsto en las Leyes Aplicables o exigido contractualmente.

1.3.Condiciones contractuales que debe cumplir la póliza

- Póliza vigente durante todo el plazo de ejecución, incluyendo movilización y desmovilización de equipos.
- Entrega obligatoria de constancia de contratación y vigencia de la póliza antes de la entrega de equipos a OHLA.
- Endosada a favor de OHLA como asegurado adicional o beneficiario preferente.
- El proveedor (ARRENDADOR) sigue siendo responsable exclusivo por cualquier daño, pérdida o robo del equipo.

- Cobertura durante:
 - ✓ Operación
 - ✓ Traslado
 - ✓ Almacenamiento
 - ✓ Manipulación
- Renovación obligatoria antes de su vencimiento.

1.4. Otros seguros

Se deberá considerar lo establecido en el Anexo VI – Seguros del modelo de contrato adjunto. Las obligaciones señaladas en dicho anexo serán requeridas únicamente cuando resulten aplicables, es decir, en los supuestos en que el servicio implique personal del proveedor laborando de manera permanente en obra, ingreso temporal de personal, y/o ingreso de vehículos o unidades móviles a las instalaciones del proyecto.

2. Modalidad de Contratación y Cantidad de Equipos

La cantidad de equipos indicada en los Términos de Referencia constituye un estimado referencial, establecido únicamente para fines de planificación del proceso de contratación. En tal sentido, la incorporación, asignación y permanencia de los equipos en obra se efectuará conforme a la necesidad operativa real del Proyecto, pudiendo reducirse o incorporarse de manera progresiva, según el avance de las actividades, sin que ello implique la obligación de contar con la totalidad de los equipos desde el inicio del servicio.

Asimismo, se precisa que la facturación se efectuará únicamente por el tiempo efectivo de utilización de los equipos, entendiéndose como tal el periodo en el cual los equipos se encuentren operativos y en uso para la ejecución de las actividades requeridas por el Proyecto. No se reconocerán pagos por tiempos de disponibilidad, inactividad o permanencia no utilizada, salvo que tales condiciones hayan sido expresamente instruidas por OHLA.

3. Experiencia del postor

Requisito del postor:

El proveedor y/o subcontratista deberá acreditar una experiencia mínima de cinco (05) años en la prestación de servicios iguales o similares al objeto del presente proceso, prestados a entidades públicas o privadas.

Evaluación del postor:

B2. Experiencia del Postor (20 puntos)

La evaluación de la experiencia se realizará en base a los servicios de alquiler y/o servicios similares ejecutados en los últimos cinco (05) años.

F= Facturación Acumulada

F >= 250,000.00 soles (20 puntos)

F >= 200,000.00 y < 250,000.00 soles (10 puntos)

F >= 150,000.00 y < 200,000.00 soles (5 puntos)

F < 150,000.00 soles (2 puntos)

La experiencia deberá sustentarse mediante:

- ✓ Contratos u Órdenes de Servicio, y
- ✓ Actas de conformidad o Facturas correspondientes.

4. Contenido de la Propuesta A Presentar

CARPETA A: DOCUMENTOS GENERALES (OBLIGATORIOS)		
A	Anexo A1: Declaración jurada de datos del postor	.PDF
A	Anexo A2: Carta de Oferta	.PDF
A	Anexo A3: Confirmación de Aceptación de las Condiciones de Licitación	.PDF
A	Anexo A5: Documentos de homologación	.PDF
A	Anexo A7: Carta de Compromiso de Firma del Subcontrato	.PDF
A	Anexo A8: Carta de Conformidad de Documentos y de Información Suficiente para Elaborar la Propuesta	.PDF
A	Anexo A9: Acuerdo de Confidencialidad	.PDF
CARPETA B: DOCUMENTOS TÉCNICOS		
B	Formato B1: Antigüedad de Equipos. (Factura de compra, contrato de compraventa y/o documento emitido por el fabricante que identifique el año de fabricación. La documentación deberá indicar la fecha de adquisición o fabricación, marca, modelo y número de serie del equipo)	.PDF
B	Formato B2: Experiencia del postor. (Ítem 3 Aclaraciones)	.XLS
B	Formato B3: Disponibilidad de equipos (Declaración Jurada Simple en formato Libre)	.PDF
CARPETA C: DOCUMENTOS ECONÓMICOS		
C	Formato C1: Oferta Económica según el Formato C1	.XLS